

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2047/

APRUEBA ACTA DE RECEPCION QUE INDICA.

REQUINOA, 09 de Septiembre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1580 de fecha 23.07.2010 que autoriza vía Trato Directo por Urgencia a través del Portal Mercado Público los trabajos de **“Reparación de Iluminación Multicancha Los Lirios”**, a la Empresa Realelectric Limitada, RUT N° 76.902.770-K, por un monto de \$ 575.000 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 1790 de fecha 16.08.2010 que aprueba Contrato de fecha 11.08.2010, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Empresa Realelectric Limitada, RUT N° 76.902.770-K, para la ejecución de los trabajos **“Reparación de Iluminación Multicancha Los Lirios”**, por un monto total de \$ 575.000 más iva. Adjunta **Orden de Compra N° 3656-641-SE10**.

El Memo N° 893 de fecha 07.09.2010 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual remite Acta de Recepción de los trabajos **“Reparación de Iluminación Multicancha Los Lirios”**, por un monto total de \$ 575.000 más iva., mediante el cual recibe conforme de acuerdo a Contrato los trabajos.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Acta de Recepción de fecha 21.08.2010, emanada de la Dirección de Obras Municipales, mediante la cual recibe conforme los trabajos de **“Reparación de Iluminación Multicancha Los Lirios”**, ejecutado por la Empresa Realelectric Limitada, RUT N° 76.902.770-K, por un monto total de \$ 575.000 más iva. .

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.06.001 “Mantenimiento y Reparación de Edificios” , del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PAL/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de Obras (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Secpla (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE